



COMISION DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

México, D.F. a 7 de marzo de 2012.

SEN. JOSÉ GONZÁLEZ MORFIN
Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República
P r e s e n t e.-

La Comisión de Comercio y Fomento Industrial recibió de la Mesa Directiva, el 15 de diciembre de 2009, una proposición con punto de acuerdo por la que solicita al Ejecutivo Federal informe a esta Soberanía sobre los acuerdos a los que se ha comprometido con las cúpulas empresariales, en torno a las reformas estructurales necesarias para el País en materia económica, presentada por el Senador Ricardo Monreal Ávila del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

El promovente menciona que en el mes de diciembre de 2009, se reunieron en privado el Consejo Coordinador Empresarial y el Presidente Felipe Calderón y como resultado de esa reunión, pactaron impulsar una reforma hacendaria conjunta a partir de los primeros días del 2010, las condiciones que las cámaras empresariales habrían fijado, se refieren a que las propuestas sean consensuadas y cabildeadas con ellos antes de que se presenten al Poder Legislativo para su discusión.

Sobre el particular, la Comisión estima que la materia de la referida proposición con punto de acuerdo quedó sin materia, pues no se realizó ninguna reforma hacendaria y a la fecha no se han realizado tampoco reformas estructurales de relevancia.

Por lo anterior, respetuosamente le solicitamos el descargo del turno en referencia de entre los asuntos asignados a esta Comisión que se encuentran pendientes de resolver y hacerlo del conocimiento del Pleno y del promovente.

ATENTAMENTE

SEN. ELOY CANTÚ SEGOVIA
Presidente

SEN. RAMÓN MUÑOZ GUTIÉRREZ
Secretario

SEN. TOMAS TORRES MERCADO
Secretario

c.c.p.- Sen. Manlio Fabio Beltrones Rivera.- Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.
c.c.p.- Sen. Francisco Arroyo Vleyra.- Vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.
c.c.p.- Dr. Arturo Garita Alonso. Secretario General de Servicios Parlamentarios del Senado de la República.